

EL CASTILLO BAJOMEDIEVAL: ARQUITECTURA Y TACTICA MILITAR

POR

ANTONIO NAVAREÑO MATEOS

LA abundancia de restos arquitectónicos de carácter castrense que aún se conservan en nuestra geografía, la mayor parte de ellos erigidos durante la Edad Media, ponen de manifiesto la dificultad que el hombre ha encontrado siempre para convivir pacíficamente y la cantidad de grandes y pequeños problemas que han presidido constantemente el desarrollo de la historia.

La época en la que se centra nuestra exposición fue especialmente densa en acontecimientos de esta índole, raramente resueltos por vía diplomática; se registran acciones de reconquista, enfrentamientos civiles, problemas de unidad nacional y conflictos internacionales, donde generalmente hubo que recurrir al uso de la fuerza.

Paralelamente a estos acontecimientos, se estaban fraguando múltiples cambios e innovaciones en todos los campos del conocimiento humano, desde lo filosófico a lo geográfico, desde lo religioso a lo humanístico, desde lo físico a lo artístico; lo que contribuye a que, sobre todo a finales de este período, en los siglos XIV y especialmente en el XV, afecten muy directamente al campo de la poliorcética, revolucionando con el uso de la pólvora las máquinas de guerra, la táctica militar y la arquitectura de fortificaciones. En estos siglos se simultanean métodos convencionales y modernos en la misma acción castrense; vemos construir castillos en pleno desarrollo de la artillería, donde junto a los taludes, troneras y baluartes que la arquitectura moderna exige seguirá levantándose el fácil blanco de su torre de homenaje. Es la fusión de lo antiguo y lo moderno, que quizá sea la característica predominante de esta época.

Por nuestra parte, nos centraremos sintéticamente en el desarrollo de la arquitectura militar dentro del área hispano-musulmana y en territorio cristiano, destacando los avances técnicos que se suceden en cada momento. Terminaremos con un comentario de lo que nos parece fue la táctica ofensiva frente a estas fortalezas y la consiguiente defensa de las mismas, basándonos en lo posible en las crónicas contemporáneas.

ÁREA HISPANO-MUSULMANA

Cronológicamente nos situamos en las postrimerías del siglo XII, coincidiendo con la donación almohade sobre el territorio hispano-musulmán, por ser el momento en que se consolida un sistema defensivo de orden arquitectónico que se había venido gestando desde comienzos de la invasión sarracena en nuestro territorio.

Los almohades eran beréberes de las montañas del Atlas. En 1211 iniciaron un movimiento armado y religioso frente a los almorávides; tras dominar el Magreb, pasan a la Península, extendiéndose en el territorio inmediatamente. En 1157 dominaban todo el Al-Andalus, prolongándose su poderío hasta los primeros años del siglo XIII. Aunque carecían de tradición cultural propia, supieron adaptarse a la civilización andaluza, asumiendo sus logros y adaptando éstos en beneficio propio, alcanzando el máximo desarrollo técnico y estratégico hasta entonces en las construcciones de carácter defensivo y militar del territorio.

Antes de adentrarnos en el análisis y características de sus construcciones militares, parece conveniente anotar de forma sucinta la génesis y evolución de las manifestaciones poliorcéticas musulmanas que les precedieron y que sin duda constituyeron su mejor antecedente e influencia.

En Oriente, el *Califato omeya de Damasco* desarrolla un tipo de fortificaciones, de ladrillo fundamentalmente, con trazado regular, cuadradas o rectangulares; con torres en los ángulos y torretas adosadas jalonando sus lienzos; puertas entre dos torres generalmente; inspirándose en la combinación de influencias mesopotámicas y helenísticas¹.

Esta modalidad oriental se proyecta en la España musulmana con los *Emiratos omeyas independientes de Damasco*, y se consolida al fundirse con la tradición local, que había partido de similares orígenes, el sistema de fortificación romana, igualmente regular, con muros torreados, preferentemente de forma cuadrada, y puerta de acceso entre dos torres próximas, si bien en este caso su fábrica suele ser de sillería, características que se ponen de manifiesto en Coria (Cáceres) entre otros recintos fortificados construidos por los romanos². La más antigua construcción militar musulmana en España, la *Conventual de Mérida*, levantada a mediados del siglo IX, así lo atestigua, con su forma de cuadrado casi regular de unos 130 metros de lado, torres cuadradas macizas flanqueando los lienzos y barbacana defendiendo el puente y asegurando el suministro de

¹ HENRI TERRASSE, *Les forteresses de l'Espagne musulmane*, Madrid, 1954, págs. 12-14.

² BLAS TARRACENA, *Arte romano*, en *Ars Hispaniae*, vol. II, Madrid, 1947, páginas 28-33. Cfr. ANTONIO NAVAREÑO MATEOS, *Arquitectura y urbanismo de Coria (Siglos XVI-XIX)*, Cáceres, 1982, págs. 59-88.

agua, con su fábrica de sillares romanos reaprovechados, manifestando así la tradición romano-bizantina³. Se protege el acceso con un pequeño recinto fortificado —actualmente casi desaparecido— como ante-entrada⁴, que en alguna medida es el antecedente de los complicados y seguros accesos en recodo que desarrollaron los almohades.

En tiempos del *Califato de Córdoba* prevalece el aparejo de sillería, aunque desde finales del siglo x ya se generaliza el uso del hormigón y argamasa durísima realizado por el sistema de encofrado, en este caso sobre base de piedra. El trazado sigue siendo regular, con torres rectangulares en ángulos y lienzos; la puerta igualmente entre dos torres, pero tendiendo ahora a prolongar el acceso en una especie de túnel o pasadizo interior. Se configuran ya unas características que a finales del siglo x se marcan con nitidez y definen las bases de la futura arquitectura militar hispano-musulmana; H. Terrasse⁵ destaca las siguientes: uso de sillería, mampostería o argamasa según recursos y necesidades, tendiendo cada vez más al empleo del último material; la ejecución de éste en encofrados obliga a la forma rectangular en evitación de la línea curva; tendencia a la geometría y simetría siempre que las condiciones topográficas del entorno lo permiten; prevalece una voluntad estética, de equilibrio y proporción siempre que ello sea compatible con su valor defensivo.

Como referencia podemos citar en este período los castillos de *Tarifa*, con aparejo a soga y tizón (960); *Baños de la Encina*, todo de argamasa, con torres cuadradas (967); *Gormaz*, con sillería irregular y puerta con arco de herradura; el recinto de *Guadix*, con torres de hormigón; el castillo de *Trujillo*, con grandes bloques sillares, puerta de herradura y dos largas corachas, aunque se discute su datación por la existencia de torres albarranas, que unos sitúan en el siglo x y otros en el xii⁶ (Figs. 1-4).

Durante gran parte del siglo xi, con la disgregación del poder central

³ Según inscripción allí encontrada, el edificio fue construido en el año 835 por Abd-al-Rahmān II. Cfr. H. TERRASSE, *op. cit.*, pág. 15; MANUEL GÓMEZ MORENO, *El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe*, en *Ars Hispaniae*, volumen III, Madrid, 1951, págs. 45-46.

⁴ Cfr. MANUEL GÓMEZ MORENO, *op. cit.*, págs. 45-46.

⁵ H. TERRASSE, *op. cit.*, págs. 15-16.

⁶ J. LAFUENTE y J. ZOZAYA, *Algunas observaciones sobre el castillo de Trujillo*, en *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte*, 1973, Granada, 1976, págs. 119-127, donde datan el castillo a principios del siglo x a más tardar, abriendo el debate ante la contemplación de dos torres albarranas que creen contemporáneas del conjunto cuando no se conocen antecedentes de éstas antes del siglo xii. Véanse LEOPOLDO TORRES BALBÁS, *Las torres albarranas*, en *Obra dispersa. I: Al-Andalus, crónica de la España musulmana*, 2, Madrid, 1982, págs. 116-120; BASILIO PAVÓN MALDONADO, *Arqueología musulmana en Cáceres: aljibes medievales*, en «Al-Andalus», vol. XXXII (Madrid, 1967), págs. 195-204, considerando la parte musulmana más antigua del siglo xi.

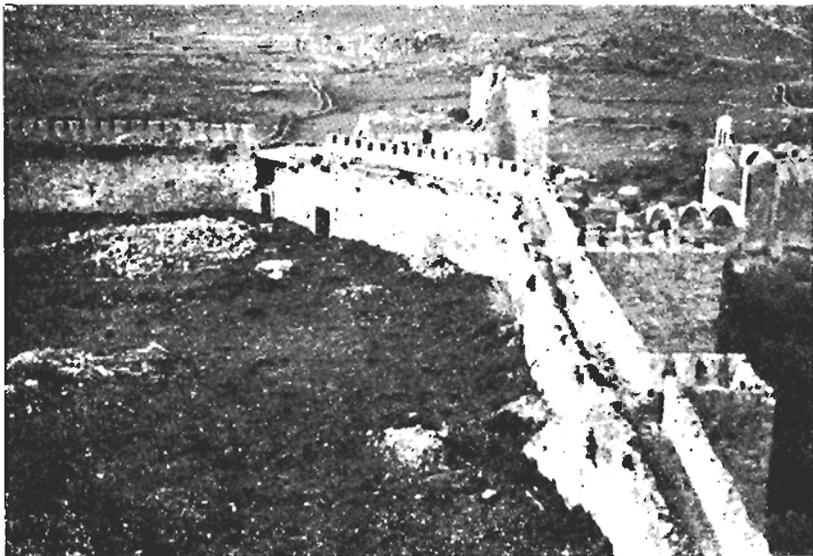


FIG. 1.—*Epoca califal: Castillo de Trujillo (Cáceres). Corachas.*

entre los distintos *Taifas*, desaparece la unidad anterior; como dice Terrasse, «la multiplicación de influencias y fronteras lleva a la multiplicación de las fortalezas»⁷. Se pierde la grandeza de la arquitectura califal en beneficio de una manifestación, como señala Martín González, «exclusivamente externa, de revestimiento, falsa»⁸, que pretende aparentar superioridad respecto a los reinos locales vecinos, aunque en ningún caso deja de potenciarse lo estrictamente militar y defensivo. Entonces se levantan o refuerzan grandes recintos amurallados envolviendo a las más importantes ciudades: es la defensa de lo particular frente a la política anterior, de tipo territorial; así podemos destacar, entre otras:

— *Alcazaba de Málaga*. Para Torres Balbás es la obra militar más importante de las hispano-musulmanas persistentes en la actualidad, superando, incluso, a la Alhambra en acumulación de medios defensivos⁹. Su

⁷ H. TERRASSE, *op. cit.*, págs. 17-22.

⁸ Cfr. JUAN JOSÉ MARTÍN GONZÁLEZ, *Historia de la arquitectura*, Madrid, 1970, págs. 156-157.

⁹ LEOPOLDO TORRES BALBÁS, *Excavaciones y obras en la alcazaba de Málaga (1934-1943)*, en *Obra dispersa*. 1: *Al-Andalus, crónica de la España musulmana*, 2, Madrid, 1982, págs. 279-300.

emplazamiento en lo alto de un cerro se constituye con dos recintos concéntricos con torres cuadradas y rectangulares macizas, de argamasa, con mampostería en algunas zonas; la entrada del recinto superior, más guarnecido, se efectúa entre dos torres, mientras que la principal del recinto exterior, llamada del Cristo, se dispone en recodo, penetrando tras el pri-



FIG. 2.—*Epoca califal: Castillo de Trujillo (Cáceres). Corachas.*

mer acceso a un recinto igualmente amurallado, a través del cual se continúa el ingreso por una segunda puerta con recodo y pasadizo¹⁰.

— *Alcazaba Cadima de Granada*, donde destaca su lienzo septentrional, restaurado a principios del siglo XI, con torres macizas adosadas, cuadradas y redondas (las últimas no se difunden), todo de hormigón. La llamada puerta Monaita está protegida en el exterior por una barbacana

¹⁰ Cfr. MANUEL GÓMEZ MORENO, *op. cit.*

e interiormente por un sistema de doble puerta entre las que se halla un patio de seguridad¹¹.

— *Alcazaba de Almería*. Sus muros de argamasa se adaptan a la topografía del terreno, dado lo irregular del emplazamiento; jalonan su reco-

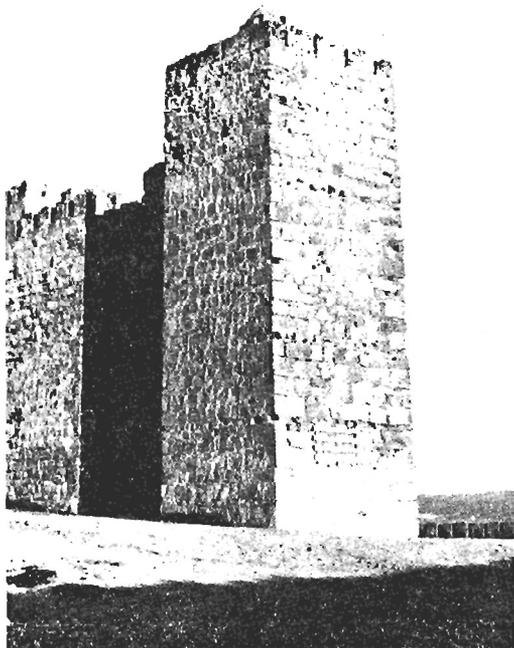


FIG. 3.—*Epoca califal: Castillo de Trujillo (Cáceres). Torres.*

rido torres cuadradas, que superan la altura de la muralla, huecas en su parte superior, aunque sin bóveda.

— *Los almorávides* continúan con idéntica tradición constructiva; así, el «castillejo» de *Monteagudo* (Murcia), como siempre en lo alto de un pronunciado cerro, rodeado de una segunda cerca torreada¹². Aunque en este caso aparece la puerta de acceso entre dos torres macizas, los almo-

¹¹ *Ibid.*, págs. 255-256.

¹² *Ibid.*, págs. 280-281.

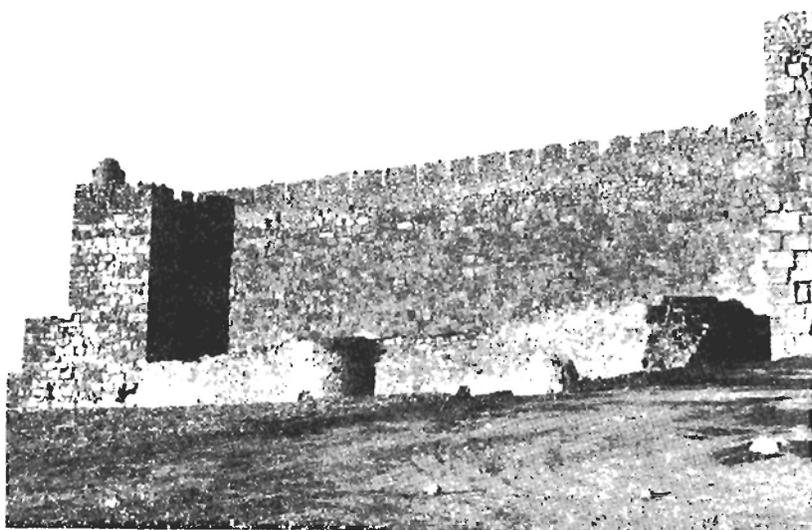


FIG. 4. —*Epoca califal: Castillo de Trujillo (Cáceres). Lienzos.*

rávides practican la entrada en recodo en el lateral de un torreón algo menos saliente que las almohades¹³.

Hasta aquí hemos pretendido reflejar esquemáticamente la evolución de las fortalezas musulmanas que, a lo largo de cuatro siglos, y partiendo de antecedentes orientales, bizantinos y romanos, habían generado un estilo propio que, sin apartarse demasiado de sus orígenes, habían sabido adaptarse a sus propias necesidades y recursos, mejorando notablemente las condiciones defensivas de aquéllas. Era, pues, la herencia que recibían *los almohades* en este campo; su cometido consistió en aunar selectivamente los mejores y más eficaces recursos utilizados por sus antecesores, lo que les permitirá levantar unas construcciones amuralladas útiles hasta la aparición de las armas de fuego, y que serán protagonistas de los distintos enfrentamientos entre cristianos y musulmanes en los siglos siguientes.

Estas fortalezas o recintos amurallados se adaptan a las condiciones topográficas del terreno con más exactitud que las anteriores¹⁴; consi-

¹³ LEOPOLDO TORRES BALBÁS, *Arte almorávide y almohade*, CSIC, Madrid, 1955, págs. 21-22.

¹⁴ H. TERRASSE, *op. cit.*, págs. 14-25.

guiendo, en provecho propio, mejor rentabilidad táctica de los escarpes del terreno, se abandona nítidamente el rigor geométrico de la arquitectura califal. Perpetúan la antigua influencia bizantina en sus recintos dobles y barbacanas en los puntos de más difícil defensa y ante las puertas ¹⁵, así como adosando a los muros las características torres cuadradas o rectangulares, mejorando su defensa con torres albarranas de igual formato o poligonales en algunos casos —octogonales las dos de Cáceres, tres en Ecija y una en Badajoz; dodecagonal y monumental la del Oro de Sevilla—. Se asume definitivamente y se generaliza la puerta de acceso en el flanco de una torre, trazando uno o varios recodos, con fachada de sillería o mampostería. Se emplea preferentemente la argamasa de almendrilla, mampuesto y trozos de ladrillo, unas veces sobre base de piedra tallada, que, en algunos casos, como el de Cáceres, son los restos de la primitiva muralla romana.

Con todo, como dice Terrasse ¹⁶, se da lugar a una arquitectura militar pujante y de original belleza.

Podemos señalar distintos exponentes almohades que así lo manifiestan, algunos en Extremadura:

— *Alcazaba de Badajoz*, datada entre 1163-1184 ¹⁷, se levanta en un elevado cerro junto al río Guadiana, ocupando un área aproximada de 200 × 400 metros. En su fábrica se combinan mampostería, cajones de tapial de argamasa y sillería en las puertas. Su perímetro se ve jalonado por torres rectangulares adosadas y otras albarranas, una de ellas, llamada de Espantaperros, retirada unos 25 metros del recinto y unida a él por un lienzo cuyo andén pone en comunicación aquél y la cámara del primer piso de la torre. Según Torres Balbás ¹⁸, paños de muralla unirían los frentes salientes de las albarranas, dando lugar a una barbacana a unos tres metros del muro principal.

Desde los dos ángulos del flanco septentrional partían sendas barreas o corachas, que se prolongan hasta el río, aislando la zona inmediata y garantizando el suministro de agua y la defensa de la zona.

Las dos puertas que se conservan se abren entre sendas torres y el

¹⁵ Terrasse (*op. cit.*) anota la posible influencia de las fortificaciones cristianas en este sentido.

¹⁶ *Ibid.*, pág. 26.

¹⁷ Cfr. LEOPOLDO TORRES BALBÁS, *La alcazaba almohade de Badajoz*, en *Obra dispersa*. I: *Al-Andalus, crónica de la España musulmana*, 1, Madrid, 1981, págs. 236-275; también en *Ars Hispaniae*, vol. IV, Madrid, 1949, págs. 34-37; JOSÉ MENÉNDEZ-PIDAL ALVAREZ, *La alcazaba musulmana de Badajoz* (V Congreso de Estudios Extremeños), Badajoz, 1976; MANUEL TERRÓN ALBARRÁN, *El solar de los aftásidas*, Madrid, 1971, págs. 629-642.

¹⁸ LEOPOLDO TORRES BALBÁS, *op. cit.*

flanco de la muralla; tras el primer paso, se accede a un pequeño patio interior (de $8,85 \times 6,10$ metros: el de la puerta del «Capitel», y $6,40 \times 4,70$ metros: el de la puerta del «Apendiz»), dominado para su defensa desde los adarves de la muralla y torre; en la del Apendiz, la puerta se complica más, continuando su acceso por un pasadizo de casi 5 metros de largo.

— *Cerca de Cáceres*. Recinto algo más pequeño que el anterior (de 385×187 metros), levantado sobre base romana, de la que aún persisten varias hiladas de sillares en algunas torres y una de sus puertas. Torres Balbás la considera contemporánea de la de Badajoz o ligeramente posterior, de finales del siglo XII o comienzos del XIII¹⁹.

Su fábrica es de tapial de argamasa con sillares en esquinas de algunas torres; flanquean sus muros torres más altas que el adarve, de planta rectangular y otras cuadradas albarranas y dos octogonales, cuyos lienzos de unión parten de los ángulos meridionales del recinto, del que le separan unos 12 metros. Estas eran macizas en su primer cuerpo y habitables en el segundo, bien conservado aún el de la llamada «Redonda» y desaparecido en la «Desmochada» (Figs. 5-6).

Como en el caso de Badajoz, parece que el saliente de estas torres albarranas estaría unido originariamente por una barrera exterior a modo de barbacana²⁰.

— *Torre del Oro de Sevilla*. Posiblemente fue torre albarrana unida al recinto por una muralla como avanzada o coracha para la defensa del puerto; tiene planta poligonal de doce lados y su fábrica es de sillería y argamasa; su interior está ocupado por tres pisos²¹; se data alrededor de 1220.

Podemos recoger, en resumen, las características más importantes de los distintos elementos defensivos hasta aquí configurados:

De la primitiva puerta entre dos torres se ha pasado al *acceso en recodo*, generalizado en época almohade, lo que mejora las condiciones de seguridad y defensa al dificultar la entrada del posible agresor. Ya encontramos antecedentes en la puerta del Cristo de la Alcazaba de Málaga y en la Monaita de la Alcazaba Cadíma de Granada, ambas del siglo XI, y aún más tarde se proyectará en distintas construcciones cristianas, como veremos. Se logra así un sistema de doble puerta: tras flanquear la primera el posible atacante, se encontraría enfilado en el pequeño patio que

¹⁹ Cfr. LEOPOLDO TORRES BALBÁS, *Cáceres y su cerca almohade*, en *Obra dispersa*. I: *Al-Andalus, crónica de la España musulmana*, 4, Madrid, 1982, págs. 123-155; también en *Ars Hispaniae*, vol. IV, Madrid, 1949, págs. 32-34.

²⁰ *Ibid.*

²¹ LEOPOLDO TORRES BALBÁS, *La Torre del Oro de Sevilla*, en *Obra dispersa*. I: *Al-Andalus, crónica de la España musulmana*, 1, Madrid, 1981, págs. 31-36.



FIG. 5.—Fortificación almohade: Cerca de Cáceres. Lienzos y torres albarrenas.

precede a la segunda, mientras los defensores, en las torres y adarves colindantes en el interior del recinto, permanecían en completo abrigo.

El empleo de *argamasa* y *tapial* facilita la rápida y más económica construcción; el uso de encofrado en su fabricación se adapta a la calidad moldeable del material, compatible con su solidez y dureza una vez fraguado. En cualquier caso, ello limita las formas de sus torres, que con esta técnica tiene que evitar las líneas curvas, por lo que prevalecen las torres cuadradas, de menor poder ofensivo que las cilíndricas, adoptando en ocasiones la sección octogonal o dodecagonal como aproximación al círculo. Ciertamente, esta fórmula no es original, existen antecedentes en la arquitectura romana y bizantina —puerta romana de «Córdoba» en Carmona—, pero ahora se desarrolla y difunde.

El rigor geométrico se ve sustituido por la más exacta *adaptación al terreno*, como la topografía impone, adaptación que se utiliza en beneficio propio, al aprovechar las defensas naturales que el terreno permite.

El empleo de *corachas*, cuyas primeras manifestaciones ya veíamos en Mérida y Trujillo, permite la mejor defensa del terreno circundante, el

suministro de agua en ocasiones, la defensa de un punto estratégico o la simple avanzadilla y punto de mira de una posible desfilada en la ondulación del terreno, función que parecen desempeñar algunas torres albarranas (Figs. 1-4).

El poder defensivo de las *torres adosadas* ya era conocida y aplicado con anterioridad a la existencia del mundo musulmán; como hemos visto, con los almohades se incrementa el poder estratégico de éstas, haciéndolas *albarranas*, más salientes, con un pasillo bajo el andén que las une al adarve principal, lo que hace aumentar el ángulo y seguridad de tiro ante el enemigo que se acerca a la muralla y posibilita la erección de un segundo recinto inmediato al primero; se trata de cercar al posible asaltante (figuras 5-6).

Hasta aquí hemos visto cómo estas fortificaciones estaban perfectamente adaptadas para oponerse a los medios ofensivos del momento, dificultando considerablemente el acceso directo y obligando al uso a distancia de distintos tipos de ingenios y máquinas de tiro, entonces de reducido poder destructor. Ahora el medio obligado será la zapa, la acción

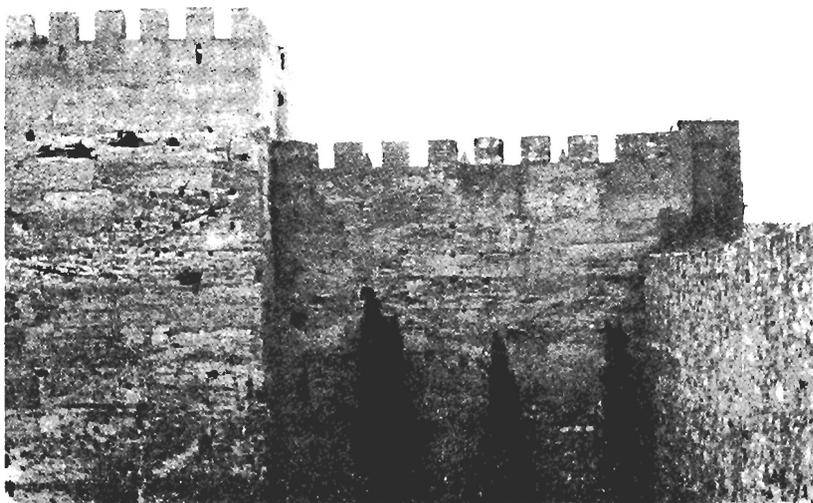


FIG. 6.—Fortificación almohade: Cerca de Cáceres. Torre albarrana del «Horno».

por sorpresa y sobre todo el asedio, para lo cual también se dotan estas fortalezas de los aljibes necesarios. De todo ello daremos información más adelante.

No nos ocuparemos aquí del estudio de las construcciones *nazaríes*, objeto de una ponencia en este simposio, tan sólo anotar el impacto que habría de suponer a mediados de este período la aparición de la artillería. Las construcciones que se levantan desde la segunda mitad del siglo XIII manifiestan la tradición almohade con pocas innovaciones: las puertas se abren en recodo, varios en ocasiones, si bien se desarrollan más en profundidad; se continúa empleando torres albarranas, algunas de éstas o de las interiores, de mayores proporciones; las fortalezas son circundadas ahora por varios recintos amurallados, que, junto a la adopción de torres redondas en ocasiones, y por el empleo de mampostería y sillería en su fábrica hacen pensar a H. Terrasse en una evidente influencia cristiana manifiesta en la frontera occidental del reino nazarí²². Pero es desde mediados del siglo XIV y en el XV, coincidiendo con la aparición y desarrollo de las armas de fuego, cuando se experimenta en la arquitectura militar un cambio notable, independiente del efecto destructivo real en los primeros tiempos de la artillería; ello obliga a la remodelación de algunas fortalezas ya existentes, reforzando no pocas veces sus muros y torres de tapial como si de un forro de piedra se tratara o construyendo baluartes adelantados, de menor altura, protegiendo las puertas y accesos. Las construcciones que ahora se levantan tratan de protegerse del efecto de los más potentes proyectiles y se acondicionan, al mismo tiempo, para que en sus recintos puedan ser emplazadas estas innovadoras armas con parecidos métodos a los que se utilizaron en las fortalezas cristianas, como veremos en seguida.

En cualquier caso, aún en plena revolución armamentística, parece no abandonarse definitivamente los tradicionales sistemas defensivos, muchos de ellos naturales, considerando en primer lugar el mismo emplazamiento del recinto o de la ciudad. Así parece confirmarlo Ibn Jaldun en la segunda mitad del siglo XIV: «Para que la vida de la ciudad sea grata es necesario atender, al fundarla, a varias condiciones: existencia de un río en su solar o fuente de agua pura abundante; lugar de aire puro; buenos pastos en los contornos y tierras de labor propias, montes o bosques; la ciudad debe construirse en la cumbre de una montaña abrupta, en una península o a orillas de un río franqueable tan sólo por un puente de barcas o de piedras; todas las cosas quedarán protegidas dentro de un cerco amurallado. Así la ciudad podrá defenderse sin la ayu-

²² H. TERRASSE, *op. cit.*, págs. 32-33.

da del ejército»²³. Veremos cómo estos principios dejarán de ser válidos desde el siglo xv, a juzgar por las sólidas construcciones que entonces se levantan y por la envergadura de las acciones bélicas que en ese tiempo se acometen.

TERRITORIO CRISTIANO

Durante los años de reconquista, especialmente en las zonas fronterizas, la alternancia reiterada de moros y cristianos en el dominio de un mismo emplazamiento contribuyó a la configuración de un tipo de forti-



FIG. 7.—Emplazamiento fronterizo de reconquista:
Castillo de Santibáñez el Alto (Cáceres).

ficación un tanto ecléctica en cuanto a su tipología, combinándose elementos constructivos musulmanes y cristianos. Son castillos auténticamente de vanguardia, enclavados en elevados e inaccesibles emplazamien-

²³ LEOPOLDO TORRES BALBÁS, *Ciudades hispano-musulmanas*, t. I, s. I., s. f., citando a Ibn Jaldun.



FIG. 8.—*Emplazamiento fronterizo de reconquista:
Castillo de Montánchez (Cáceres).*

tos, en las proximidades de un río o junto a vías de comunicación; en suma, en lugares de gran importancia estratégica.

Puede ser ejemplo de estas manifestaciones, desde la segunda mitad del *siglo XII* hasta mediados del *siglo XIII*, la frontera occidental del río Tajo, en la Alta Extremadura, donde en distintas líneas defensivas se registra gran acumulación de construcciones que funden lo musulmán y lo cristiano, prevaleciendo las características arquitectónicas de los últimos por las sucesivas reformas que éstos introdujeron, incluso con posterioridad a la fecha de su dominación definitiva. Así, las fortificaciones de *Eljas*, *Santibáñez el Alto* y *Almenara*, en la Sierra de Gata, o las de *Portezuelo*, *Alconétar* y *Monfragüe*, junto al río Tajo, o si se quiere, aún más al sur, el castillo de *Montánchez*, en la sierra del mismo nombre²⁴ (figuras 7-10).

Estos emplazamientos, tras la reconquista, dieron lugar a villas fuertes, potenciadas generalmente por los monarcas como centros para la repoblación, concediendo fueros y privilegios o siendo entregadas a las

²⁴ Cfr. GERVASIO VELO NIETO, *Castillos de Extremadura*, Madrid, 1968.

Ordenes militares o integrándose en distintos señoríos nobiliarios, como anteriormente ocurriera en el norte de la Península²⁵.

A estas defensas se añade la muralla de la ciudad de Plasencia, mandada edificar por Alfonso VIII, durante el último cuarto del siglo XII, para consolidar el dominio de la Transierra. En este caso se destaca por el empleo de soluciones auténticamente cristianas, así su fábrica de sillería

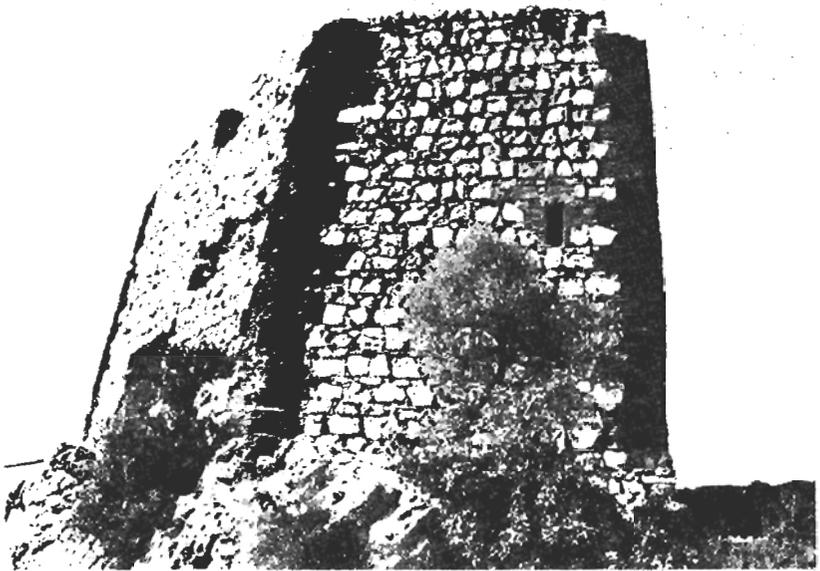


FIG. 9.—Emplazamiento fronterizo de reconquista:
Castillo de Monfragüe (Cáceres).

y mampostería, con mortero de tierra y cal, y las torres semicilíndricas flanqueantes, que superan la altura de los adarves, como las de Avila.

Estos emplazamientos, junto a otros recintos amurallados, fueron hasta el *siglo XIV* el centro de la repoblación de las respectivas zonas, como indican los muros envolventes del caserío, que desde entonces se levantarían en su entorno, lo mismo que se había manifestado con anterioridad en la frontera del Duero²⁶.

²⁵ JEAN GAUTIER-DALCHÉ, *Châteaux et peuplements dans la Péninsule Ibérique (Siècles X-XIII)* (Premières Journées Internationales d'Histoire, 1979), en «Iltaran», 1 (Auch, 1980), pág. 103.

²⁶ *Ibid.*, pág. 104.



FIG. 10.—*Emplazamiento fronterizo de reconquista:*
Castillo de Portezuelo (Cáceres).

Desde el *siglo XIV*, en la medida que el peligro musulmán se aleja y se reduce al sur, en las zonas dominadas por los monarcas cristianos no disminuye el afán constructivo, si bien ahora ya no se trata de castillos de emergencia, de imprescindible necesidad militar; en su mayor parte son de tipo señorial y vienen a garantizar el dominio del rey ante la nobleza o de estas familias nobles entre sí, o ante el mismo rey en ocasiones²⁷. Son castillos familiares, de dominio jurisdiccional civil, o de las Ordenes militares, levantados o reformados por éstas. En cualquier caso, estas fortificaciones ven incrementarse sus defensas, desarrollándose simultáneamente su complejo residencial: se funde lo defensivo y lo doméstico-residencial²⁸ (Figs. 11-12).

Las *plantas* de estos castillos responden a distintas tipologías²⁹: se adopta la planta irregular según la imposición del propio terreno, ya que,

²⁷ LEOPOLDO TORRES BALBÁS, *Arquitectura gótica*, en *Ars Hispaniae*, vol. VII, Madrid, 1952, págs. 253-257.

²⁸ VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA, *Arquitectura civil española*, t. I, Madrid, 1922, pág. 229.

²⁹ *Ibid.*, págs. 227-240.

en principio, se recurría a emplazamientos en lugares de difícil acceso; más tarde, cuando ya el peligro invasor parece definitivamente alejado, estos emplazamientos se realizan en lugares llanos y a veces explanados artificialmente, lo que permite su mayor regularidad y su forma generalmente cuadrada o rectangular; en ocasiones con tipología mixta: irregular su parte militar, la cerca; regular y geométrica su parte civil, lo residencial.

Su *fábrica* es de sillería o de mampostería. Las *puertas* suelen ser más pequeñas, normalmente con acceso directo, y en el mejor de los casos



FIG. 11.—Castillo señorial de repoblación: Castillo de Monroy (Cáceres).

pretendiendo imitar las de recodo musulmanas, con entrada entre dos muros paralelos, como en el castillo de «Mayoralgo», en las proximidades de Cáceres, o la «Puerta de la Villa», en la muralla de Galisteo, entre otras; suelen ir provistas de doble puerta, de hoja al exterior y con rastrojo o peine en el interior; en general, protegidas por torres flanqueantes y sobre todo por matacanes desde este siglo XIV, que más tarde se extenderá a lo largo de todo el coronamiento del muro, y que tiene su antecedente en las buhederas, a modo de elemental matacón³³, como en

³³ Cfr. LEOPOLDO TORRES BALBÁS, *Arquitectura gótica*, cit., págs. 253-257.



FIG. 12.—Castillo señorial de repoblación: Castillo de Belvis de Monroy (Cáceres).

la «Puerta de Santa María», en Galisteo, que se dispone entre dos arcos en diferentes planos. Los lienzos se jalonan por *torres* o *cubos* adosados, semicilíndricos, que se generalizan desde fecha temprana, como atestiguan las murallas de Ávila y Plasencia, con más salientes que las musulmanas, de quienes parecen tomar la modalidad albarrana. En torres y muros se abren *saeteras* y *aspilleras* con derrame interior, apareciendo éstas en torres y adarves, tanto en antepechos como en los mismos merlones. Todo era protegido por uno o varios *recintos* o *cercas* fortificadas, irregulares en terreno accidentado, disponiéndose en este caso a diferentes alturas, aprovechando, en propio beneficio, las defensas naturales del entorno. En el interior se destaca el *patio de armas* tras franquear la puerta principal; en su derredor se abren diversas dependencias de uso doméstico o de guarnición militar. Desde el siglo XIV, al mismo tiempo que se potencian las defensas, se desarrolla notablemente la parte residencial y se funde lo defensivo y lo civil³¹. En uno de los lados del patio, o en el centro a veces, se levanta la *torre del homenaje*, situada en tal disposición que, aun dentro del recinto, pudiera ser fácilmente defendida en el supuesto que

³¹ Cfr. VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA, *op. cit.*, t. I, pág. 229.

el conjunto fuera tomado por el adversario, como si de otra fortaleza se tratara; se aumentan sus defensas con *matacanes* y *saeteras*³²; la torre de homenaje aglutina los valores simbólicos de tipo feudal y militar, por ser el lugar más inaccesible, ubicándose en su interior los aposentamientos, pertrechos y riquezas de sus titulares, complicándose su estructura aún más en el siglo siguiente, como veremos.



FIG. 13.—Castillo señorial del siglo XV: Trevejo (Cáceres).

En el *siglo XV* se intensifica la presencia de los elementos arquitectónicos del siglo precedente, se añaden otros para atender a las nuevas necesidades militares que se imponen, aumentando los castillos en monumentalidad y en potencial defensivo, aunque, como señala Chueca, «no son, pues, castillos nacionales, baluartes de una lucha colectiva contra el invasor, sino castillos privados, erigidos por las familias poderosas»³³. Ahora prevalece la *planta* generalmente rectangular, precediendo a su

³² *Ibid.*, t. II, pág. 398.

³³ FERNANDO CHUECA GOIYIA, *Historia de la arquitectura española*, Madrid, 1965, pág. 662.

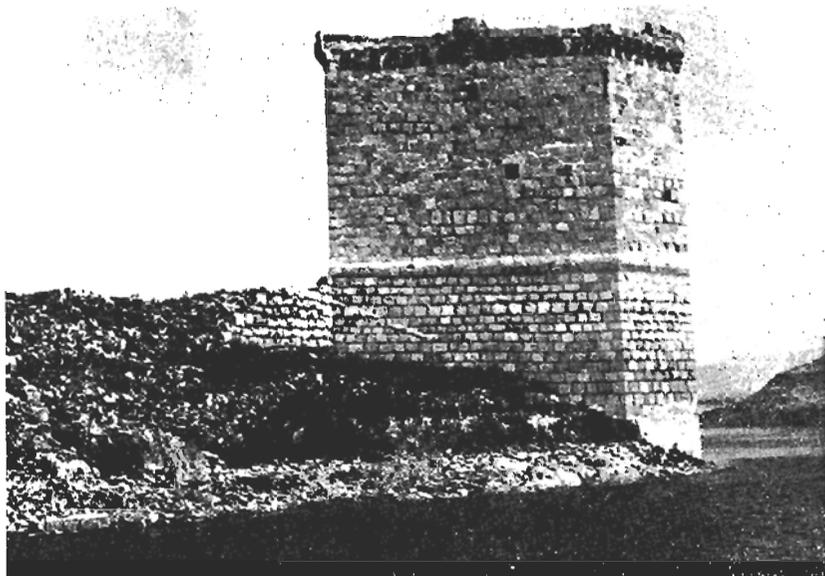


FIG. 14.—Castillo señorial del siglo XV: Alconétar (Cáceres).

cerca perimetral un foso en ocasiones. Se configuran distintos volúmenes, crecientes de fuera adentro: la barbacana exterior, el recinto o castillo propiamente dicho, a mayor altura, y en su interior, en el centro o a un lado del patio de armas, la torre del homenaje, manifestando con su estilizado diseño el linaje de sus propietarios. Generalmente, todos los lienzos, inclusive los de la torre del homenaje, se jalonan de *torres* semicilíndricas, al mismo tiempo que se extienden a lo largo de todo el adarve los *matacanes corridos* sobre canecillos, dando lugar a veces a *galerías* cubiertas, profusamente decoradas, como en el castillo de Manzanares el Real (Madrid), que hace recordar más lo palaciego que lo militar³⁴. Desde 1454, como señala Cooper³⁵, aparecen en el centro de Castilla, y pronto se expanden, las *garitas* en los ángulos y flancos; se constituyen por ménsulas escalonadas, que posibilitan el voladizo del cuerpo cilíndrico, que asciende hasta ganar a veces en altura a los adarves, aunque se dis-

³⁴ ANTONIO NAVAREÑO MATEOS, *El castillo de las Arquijuelas de Abajo (Cáceres)*, en «Revista Norba», IV (Cáceres, 1983).

³⁵ EDWARD COOPER, *Castillos señoriales de Castilla (Siglos XV y XVI)*, vol. I, págs. 26-30.

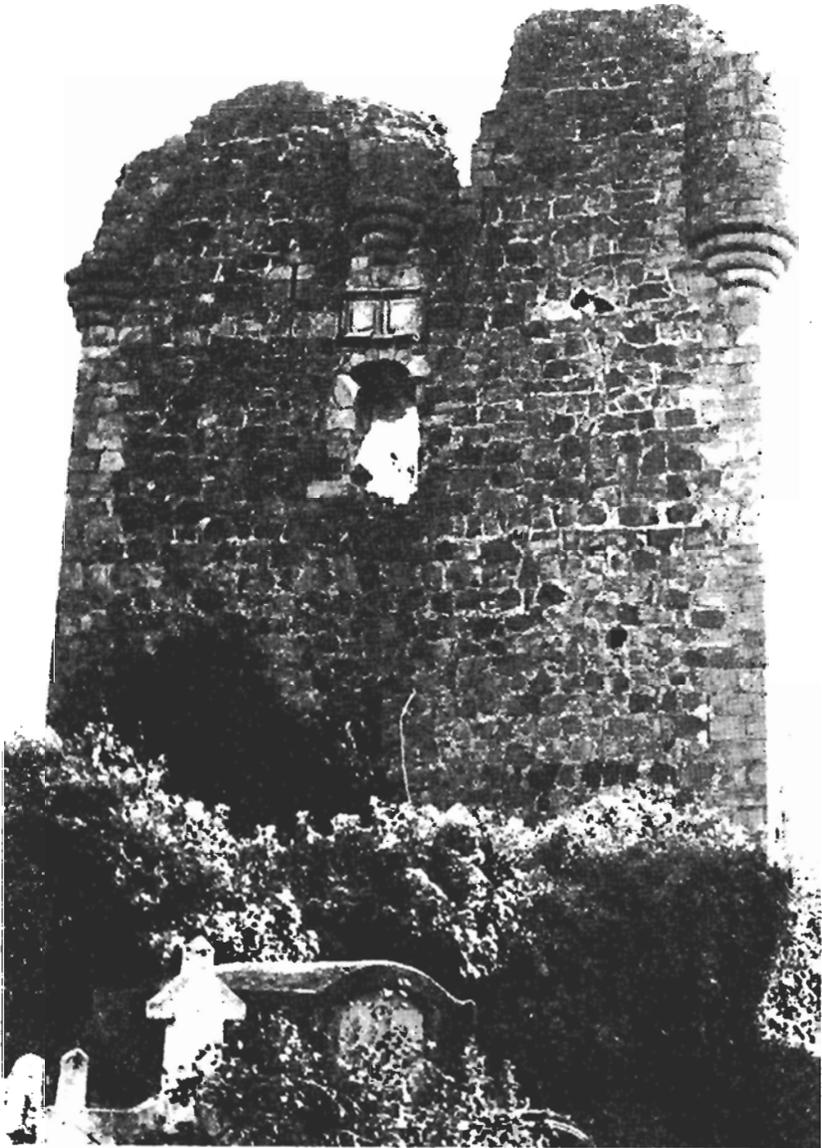


FIG. 15.—Castillo señorial del siglo XV: Valverde de la Vera (Cáceres).



FIG. 16.—Castillo señorial del siglo XV; Coria (Cáceres).

cute su poder ofensivo, dadas las zonas muertas que se crean en derredor de su base. Ahora la *torre de homenaje* se monumentaliza, si bien se incrementan sus defensas y condiciones de seguridad; los accesos se efectúan desde el interior y desde el adarve; la comunicación entre las plantas altas se hace a través de escaleras móviles, lo que facilita su aislamiento³⁶ (Figs. 13, 14, 15 y 16).

Características defensivas que impone el uso de la artillería

Mientras que en los reductos musulmanes parecen improvisarse los medios arquitectónicos que posibilitan la mejor defensa y uso de las nuevas armas de fuego, que desde el siglo XIV se imponen, quizá por la intensa presión reconquistadora, en los reinos cristianos la no urgencia permite una asimilación progresiva y ordenada de estos medios, a lo que también contribuyó la mayor influencia europea, especialmente italiana; así vemos cómo en este siglo XV se levantan nuevos castillos o remodelan algunos de los anteriores, caracterizándose por la aparición, entre otros, de los siguientes elementos arquitectónicos, tanto defensivos como ofensivos:

Troneras. Se encuentra el primer caso en Zafra, en 1437, aunque no es hasta 1460 cuando se generaliza su uso³⁷. Sus formatos son variados, constituyéndose por un orificio circular, donde se apoyaría la boca o caña del arma y una ranura vertical, crucífera o de otras formas, como posible punto de mira; su diámetro estaba en función del volumen de la pieza, según se tratara de uso individual o de tipo pesado; en la parte interior, embutida en el muro, se abría una oquedad abocinada con derrame interior, que permite el acoplamiento del arma y de su servidor. Más tarde aparece la de forma rectangular, con derrame exterior, como en el baluarte que se adosa en el castillo de Trujillo en 1470³⁸. Los dispositivos para armas pesadas se disponen en la planta baja, para efectuar un tiro rasante, o en los adarves, en cuyo caso suelen ir montadas sobre *casamatas* o bóvedas muy sólidas, acampanadas, que aumentan la resistencia ante el peso y las vibraciones que habían de soportar.

La acción ofensiva acometida por estas nuevas piezas artilleras —lom-

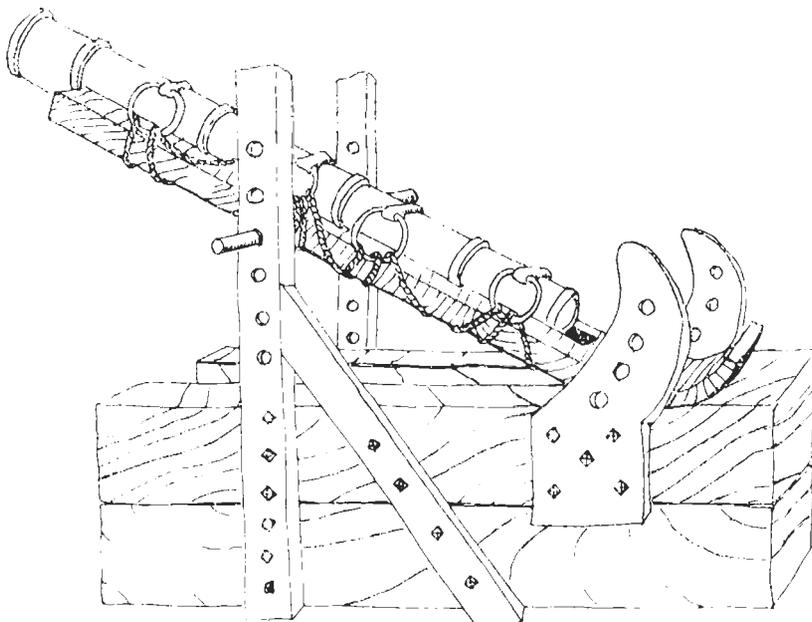
³⁶ En el castillo de Montánchez, al menos en los últimos años del siglo XV, el acceso a la torre del homenaje se efectuaba desde el interior y desde el adarve; a la parte superior se ascendía por una «escalera de palo» desde la cámara contigua. Cfr. ANTONIO NAVAREÑO MATEOS, *El castillo de Montánchez al final de la Edad Media*, en *Actas del VII Congreso de Estudios Extremeños*, tomo I, Cáceres, 1983, págs. 171-192.

³⁷ EDWARD COOPER, *op. cit.*, pág. 54.

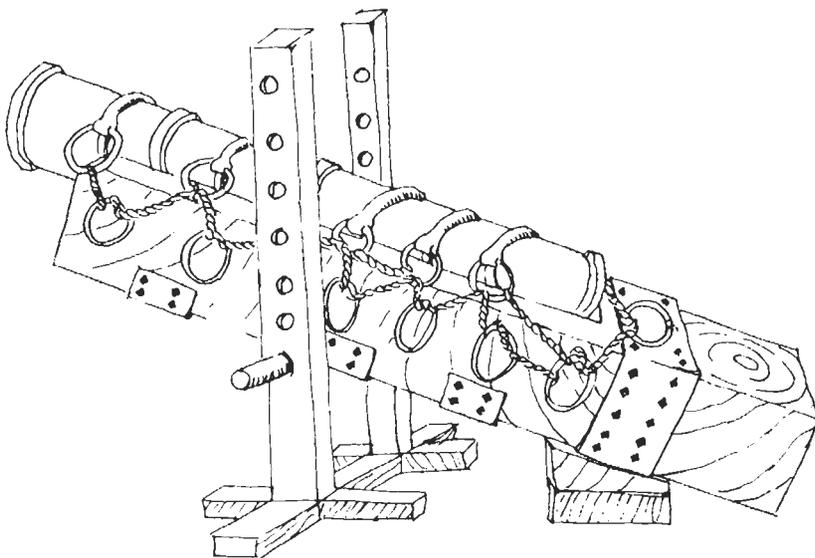
³⁸ *Ibid.*, pág. 55.

Antonio Navareño Mateos

LÁMINA I.—*Artillería de piezas gruesas. Siglos XIV-XV.*



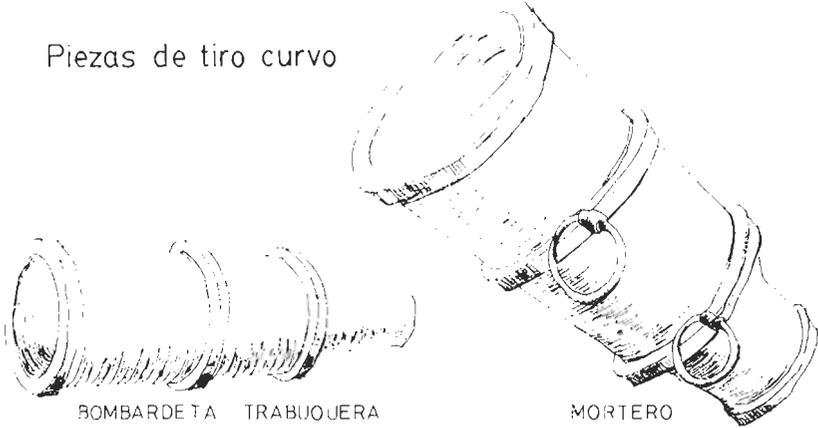
BOMBARDA



PASAVOLANTE

LÁMINA II.—*Artillería del siglo XV.*

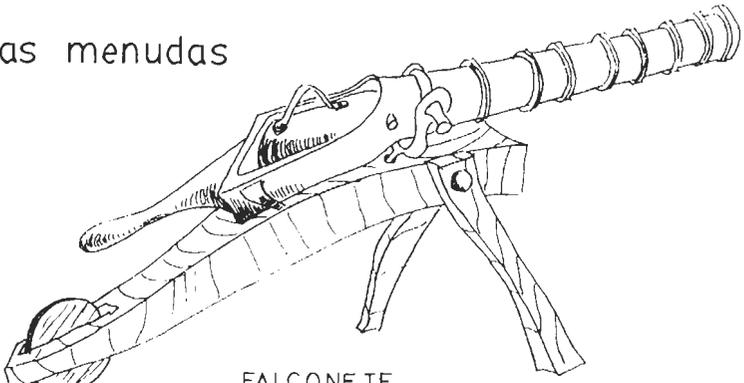
Piezas de tiro curvo



BOMBARDETA TRABUQUERA

MORTERO

Piezas menudas



FALCONE TE
(modelo principio siglo XVI)

bardas o bombardas, pasavolante, bombardas trabuquera, mortero pedrero y otras— se completa con la construcción de *baluartes*, normalmente flanqueando los accesos. Son construcciones de poca altura, alargados y en gola, frecuentemente sin techar, al objeto de estar dominadas desde los adarves, caso de ser tomados por el asaltante.

Los *muros en talud* contribuyen a imposibilitar los trabajos de zapa, reforzar las partes bajas de la muralla, más vulnerables, dificultando su destrucción por los impactos del adversario, lo que retrasa la apertura de brechas en los muros; asimismo, como también señala Cooper, para permitir el rebote de los proyectiles arrojados desde los adarves y obligar a la mayor inclinación del material de escalada³⁹.

Teóricamente, los castillos deberían ofrecer *menor silueta* para reducir el blanco, lo que parece reñido con la realidad, ya que, en general, aún en el siglo xv, al menos, la mole de su fábrica parece acusar todo lo contrario, y aún más las voluminosas y destacadas torres de homenaje, que todavía se construyen. En algún caso, como en los castillos de Coca o la Mota, vemos aminorar el problema al comenzarse la edificación en hondonadas o en el fondo del mismo *foso*, con lo cual desde el exterior ofrece menor blanco, y, en cambio, desde el arranque del muro las dificultades para el asaltante en posibles escaladas eran las mismas que en los castillos tradicionales.

En realidad, éste es el problema que señalan algunos y que persiste durante el siglo xv: aún el poder de impacto de las armas de fuego no es tan contundente como para reducir la altura del amurallamiento, más ahora que todavía parece persistir el peligro de escaladas; la menor altura sólo se reserva para las barreras o antemuros que, a modo de parapeto, pretendían mermar el impacto en las partes bajas del recinto, o en los baluartes avanzados, que también reducen su silueta; pero, como se ha dicho, su toma por el adversario no parece significar una consecución definitiva, mientras que las cañoneras instaladas en estos puntos adelantados obligarían a retrasar y distanciar el armamento atacante, dificultando la precisión en el tiro. Será desde el siglo xvi cuando, ante el poder de las armas de bronce de una sola pieza, superando definitivamente a las de hierro forjado y de varias partes, surgidas en los siglos xiv y xv, se impongan definitivamente estos y otros medios defensivos que ahora se esbozan.

Habría que citar, al menos, el desarrollo de la arquitectura militar urbana a finales del siglo xv, de la que es un destacado exponente esta ciudad de Cáceres, donde el potencial agresor de las más importantes familias obliga a construir sus palacios como si de verdaderas fortalezas se

³⁹ Cfr. *ibíd.*, págs. 58-60.

tratase, como denotan las torres, con matacanes en las esquinas, o las puertas, protegidas también por matacanes, a veces semicilíndricos, a imitación de garitas, sin que falten en ellos las saeteras y troneras, y que obliga a los Reyes Católicos, por cédula dada en Madrigal en 1476, a disponer y ordenar la demolición inmediata de todas las torres hasta quedar a igual altura que el resto de las casas, prohibiendo la construcción de similares defensas torreadas y de aspilleras y troneras en las de nueva construcción, como se dice: «... por cabsas de algunas torres que están en algunas cassas principales de dicha villa, se han fecho o han acaecido grandes escándalos, e movimientos, e ruidos, e feridas, e muertes de omes...»⁴⁰ (Láminas I y II).

LA TÁCTICA

Los castillos y fortalezas que hemos visto hasta aquí, en su mayor parte, estaban dotados de suficientes recursos para repeler cualquier agresión, aun en el siglo xv, a pesar del concurso, entonces, de la artillería; los medios ofensivos podían ser usados por sitiadores y sitiados. A los más modernos sistemas de ataque se oponían nuevos medios de defensa, a los que se unían las innovaciones arquitectónicas ya citadas y las remodelaciones de las fortalezas, tanto para alojar las nuevas piezas de artillería como para salvaguardarse de su efecto.

Tomar un castillo significaba, en la mayoría de las ocasiones, aventajar a sus ocupantes en cantidades de armamento, víveres, pertrechos y personal movilizado, en cuyo caso, en efecto, podía ser *tomado* o *asaltado* tras una acción más o menos prolongada —hasta varios meses—; de otra manera, difícilmente podría lograrse, o, en todo caso, con *sitios* y aislamientos aún más duraderos.

En esta exposición recogemos algunos eventos tomados de las Crónicas castellanas de su tiempo⁴¹ que pueden ilustrarnos sobre el ambiente bélico que rodeaba las acciones militares frente a estas fortalezas y los recursos materiales y tácticos con los que había que hacerles frente⁴².

⁴⁰ ANTONIO FLORIANO CUMBREÑO, *La villa de Cáceres y la Reina Católica*, tomo I, Cáceres, 1917. Cfr. ANTONIO NAVAREÑO MATEOS, *El castillo de las Arguijuelas...*, op. cit.

⁴¹ *Crónica de los reyes de Castilla. Desde Alfonso X, el Sabio, hasta los Católicos don Fernando y doña Isabel*, ordenado por don Cayetano Rosell, tomos I, II y III, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1953; FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. de Juan de la Mata Carriazo, Madrid, 1943.

⁴² Cfr. JORGE VIGÓN, *El ejército de los Reyes Católicos*, Madrid, 1968, págs. 183-189; *Historia de la artillería española*, Madrid, 1946.

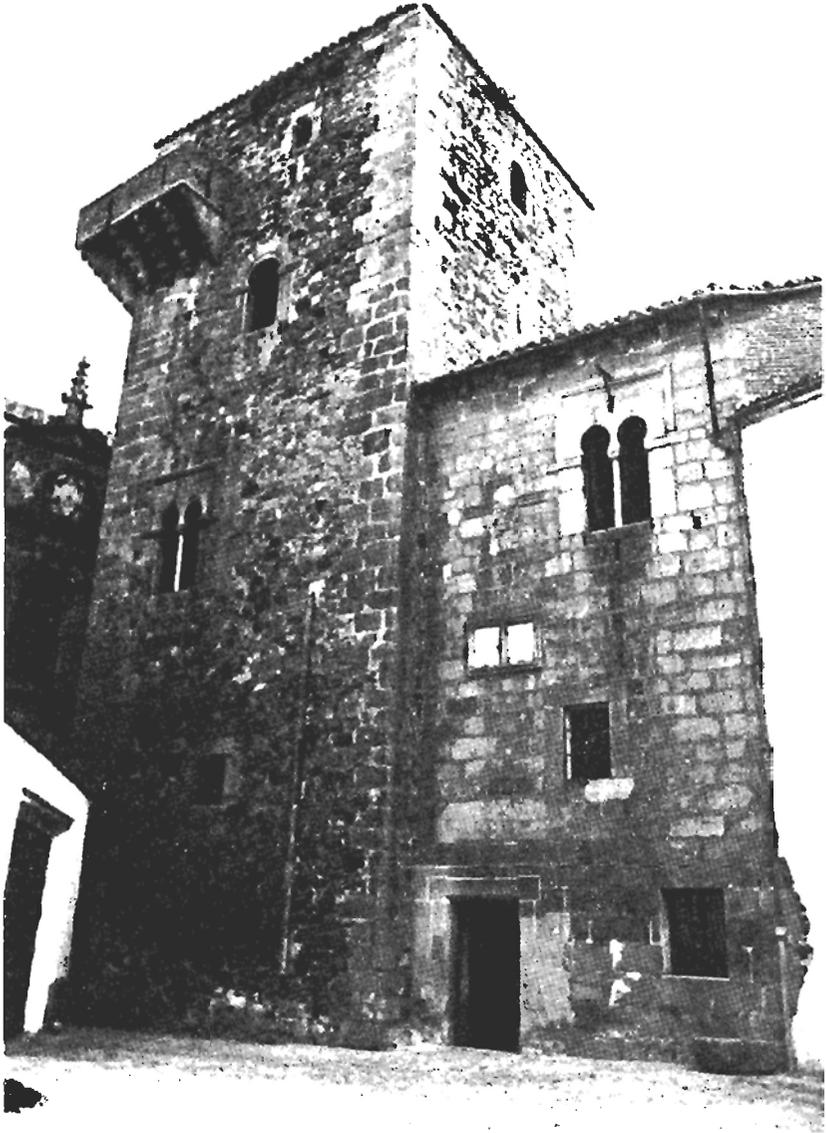


FIG. 17. --Fortificación urbana: Torre de los Plata (Cáceres).



FIG. 18.—Fortificación urbana: Torre de los Púlpitos (Cáceres).

Sitios. Frecuentemente ésta fue la única acción válida para ocupar determinadas fortalezas: sitiándolas durante meses hasta el agotamiento de víveres y provisiones de sus defensores, procedimiento bien antiguo, por cierto, pues, como hemos dicho, hasta mediados del siglo xv al menos, los elementos defensivos de los castillos, en general, superaron los medios ofensivos aplicados contra ellos; es desde el siglo xvi cuando la artillería denota un considerable avance y aquéllos comienzan a estar desfasados; hasta entonces, en igualdad de fuerzas, prevalecía el castillo, y una de las formas de su conquista era, como hemos dicho, el *sitio*. Comprendería distintas acciones: el *cercos* para su aislamiento, acciones de *desgaste* y castigo, labores de *tala* en tierras de la comarca, realizadas en parte o en su totalidad, con mayor o menor intensidad, según la importancia de las defensas; todo encaminado a lograr la rendición de la plaza por agotamiento y hambre, frecuentemente después de varios meses de asedio.

Cercar una fortaleza significaba, para sus atacantes, aislarla del exterior, bloqueando posibles ayudas armadas y evitando su aprovisionamiento. Así, Alfonso X cerca y toma Niebla (Huelva), en 1257, tras nueve meses y medio de asedio: «*la villa era mucho enfortalecida é bien cercada de buen muro é de buenas torres, labrado todo de piedra, ... estaba bien bastecida de muchas buenas viandas é de muchas buenas gentes ... el Rey por todo esto ovo de morar en aquella cerca muy luengo tiempo, dando gran acucia en los engeños é con muchas peleas que los suyos avian con ellos*». Prueba de la necesidad de tiempo y constancia para lograr el fin último es que, tras siete meses de asedio, al ser el real de los cristianos atacado por «*grand tempestad de moscas*», se acordó partir del cerco, y así se hubiera hecho de no ser aconsejado en sentido contrario: «*que en el tiempo que tenían la villa cerca de ganada se querian ir de allí, que lo facian mal, ca los moros bastecella ian e labrarian lo que habían derribado con los engeños de manera que cuando otra vez la quisiesen tomar, que la non podian traer al estado en que entonces la tenían. ... Aben Mafot, rey de Niebla, fué llegando á fincamiento de no tener viandas para si nin para los que con él estaban. E veyendo commo el Rey é los de las hueste porfiaban en aquella cerca, é que se non querian ende partir ménos de tomar aquella villa, acabado nueve meses é medio que aquella villa fue cercada, el rey Aben Mafot envió pedir merced al rey Alfonso que los dejase salir salvos...*»⁴³. Avanzado el siglo xv, los asedios son más férreos, como se aprecia en el que el rey de Portugal somete a Toro (Zamora) en 1475: «*... puso sitio sobre la fortaleza, e mandó poner las estancias lo más junto della que se pudiera, e ansí por de dentro de la çidad como por de fuera. Y las estancias que pusieron por fuera fueron tan fortifica-*

⁴³ *Crónica de los reyes de Castilla, Alfonso X*, op. cit., tomo I, cap. VI, pág. 6.

das, que no pudieron entrar ningund socorro de gente en la fortaleza sin re eibir gran da o; y por esta causa no se pudo socorrer. La qual por no estar bien baste ida, ni de pertrechos ni de baste imientos, a pocos d as la entreg  el alcaide que la ten a al rey de Portogal...»⁴⁴.

Con frecuencia, el asedio acarrea grandes privaciones a los sitiados y a los sitiadores, como el que el maestre de Santiago somete a M rida (Badajoz) y su fortaleza, en 1479, durante m s de cinco meses: «*El Maestre de Santiago... fizo grandes baluartes e cavas, e otras muchas defensas, para que  l e sus gentes estoviesen seguros, asy de los que estaban en la villa e en la fortaleza como de otra qualquier gente que viniese de fuera a la socorrer... falle an los mantenimientos a los  ercados, e no menos falle an algunas veces a los  ercadores*»⁴⁵.

En ocasiones, para precipitar los acontecimientos, se acomet an acciones ofensivas y de *desgaste* a fin de debilitar sus recursos arquitect nicos —torres, puertas— o de subsistencia —pozos, almacenes, caser o—. El cerco de Lerma (Burgos), por Alfonso XI, comprende distintas fases: el aislamiento del recinto por una cerca exterior para proseguir desde all  la acci n ofensiva, llegando incluso a tapiar una de las bastidas; en alguna medida se construye una fortificaci n en derredor de la verdadera fortaleza: «*cercar la villa en derredor de muro et de torres, ... Et mand  traer muchos tapiales... et otrosi mand  tapiar las dos bastidas encima de los otros oteros... que el Rey pod a dexar alli en aquellas bastidas gentes que fecieran gerra   la villa de Lerma*»⁴⁶. «*Et la pelea fu  muy brava entre ellos, et muy ferida de lanzas, et de muchas saetas que tiraban de una parte et de la otra*»⁴⁷. «*Et porque la villa era asentada cerca del r o de Arlanza, mand  hacer puentes, porque por cima dellas podiesen hacer la cerca, en manera que la villa fuese cercada tan bien de la parte del r o como de la otra... Et el Rey por estas cosas mandaba dar grand acucia en aquella labor: et encima de aquella cerca, et de las torres della fizo hacer cadahalsos de madera, et bastidas, en que podian estar et morar los omes los guardaban de dia et de noche... Et desque la villa fue cercada por esta manera, mand  poner enge os, et cabritas, et trabucos tras aquel muro en muchas partes derredor de la villa*»⁴⁸. Tras ello, el rey cobr  Lerma y mand  derribar los muros y allanar las cavas⁴⁹. Algo simi-

⁴⁴ F. DEL PULGAR, *op. cit.*, t. I, p g. 128.

⁴⁵ *Ibid.*, p g. 386.

⁴⁶ *Cr nica de los reyes de Castilla, Alfonso XI*, *op. cit.*, t. I, cap. CLVIII, p ginas 275-276.

⁴⁷ *Ibid.*, cap. CLXI, p g. 277.

⁴⁸ *Ibid.*, cap. CLXIII, p g. 278.

⁴⁹ *Ibid.*, cap. CLXXII, p gs. 282-283. Cfr. CLAUDIO S NCHEZ ALBORNOZ y ANTONIO VI NAS, *Lecturas hist ricas espa olas*, Madrid, 1981, p gs. 175-184.

lar, aunque con más efectivos, realiza el rey Fernando el Católico al cercar la fortaleza de Zamora: «E mandó hacer una gran tapia por atajo, la cual apartó la fortaleza de la çuudad, de manera que por la fortaleza no podía ninguna gente entrar en la çuudad. E por de fuera de la çuudad mandó poner onze estanças contra la fortaleza, e cada una de aquellas estanças mandó forneçer de mucha gente bien adereçada de armas y pertrechos e artilleria. E otrosí mandó fortificar las cavas... e mandó asimismo traer yngenios e lombardas para la combatir»⁵⁰.

La talas y saqueos realizados en los campos y propiedades de los sitiados contribuían a incrementar los daños ocasionados en los cercos; en algún caso, el anuncio de éstas fue el detonante para la rendición de una plaza, como en Jerez, tras un mes de asedio por Alfonso X, en 1255: «... sacó sus huestes é fué á cercar, é tóvola cercada un mes. E los moros de la villa, por desviar que los de la hueste del rey Alfonso non les talsen los olivares ni las huertas, cuidando fincar en la villa é sus heredades, é que despues de algún tiempo podrian salir de premia é de poder de los cristianos; et otrosí, porque eran despegados del señor que tenían, ante que el rey don Alfonso mandase armar las gentes nin les ficiesen daño en las heredades nin en las otras cosas, envióle decir que tovoese por bien de los dejar en sus casas é con todas sus heredades, e que les entregarian la villa é le darian de cada año el tributo que daban a su señor...»⁵¹.

Ante el castillo de Locovín —entre Alcalá y Pliego—, Alfonso XI manda talar los panes, viñas y huertas de los moros y simultáneamente minan una de las torres donde se encontraba el pozo de suministro de agua⁵². Se reiteran estas acciones entre otras cosas; el rey de Granada ordena la tala de viñas, huertas y olivares como último recurso ante la imposibilidad de tomar Alcaudete en 1408⁵³.

Asaltos. Obviamente, sólo algunas veces fue preciso recurrir al *sitio* para la rendición de una fortaleza, entre otras razones porque, en ocasiones, los sitiadores no tenían más provisiones, recursos ni tiempo que los sitiados; consiguientemente, la acción había de realizarse por la fuerza, con distintas modalidades, según los recursos propios y los del adversario, así a *escala vista* o acción directa frontal, por *sorpresa* o por *brecha* abierta en los muros⁵⁴; el primero de los sistemas, incluso el segundo, prácticamente imposibles desde mediados del siglo xv.

⁵⁰ F. DEL PULGAR, *op. cit.*, pág. 173.

⁵¹ *Crónica de los reyes de Castilla, Alfonso X*, *op. cit.*, t. I, cap. IV, pág. 5.

⁵² *Crónica de los reyes de Castilla, Alfonso XI*, *op. cit.*, t. I, cap. CCLVII, páginas 332-333; cfr. nota 66.

⁵³ *Crónica de los reyes de Castilla, Juan II*, *op. cit.*, t. II, cap. IV, pág. 305.

⁵⁴ JORGE VIGÓN, *El ejército...*, *op. cit.*, págs. 184-186.

A *escala vista*, las ocasiones se localizan en fortalezas de menor consideración, con reducido potencial defensivo; en todo caso, se solía simultanear con una acción de entretenimiento o distracción. Así, en la entrada de los musulmanes en el castillo de Jerez, en tiempo de Alfonso X, entonces en poder de los cristianos⁵⁵, se lucha cuerpo a cuerpo en distintas dependencias y torres.

Acometida propia de esta modalidad nos parece la del mariscal Pedro García Herrera y otros caballeros con sólido ejército, en 1407, ante la ciudad de Vera (Almería), en manos de los musulmanes, si bien no se llegó a explotar el éxito por insuficiencia de pertrechos: «*E los Christianos que se hallaron en esta entrada fueron ochenta hombres darmas, é quinientos de caballo á la gineta, é tre mil peones lanceros é vallesteros...*»; tras combatir la ciudad por tres puertas, no pudieron tomarla por no haber llevado escalas: «*E por eso es gran error quando gente poderosa entra, no llevar mantas y escalas y los pertrechos necesarios para combatir; porque muchas veces se halla disposición para poderse ganar algunos lugares, é piérdense por no tener pertrechos los que para ello convienen...*»⁵⁶.

Aun con el concurso de artillería, parece que la acción que pretende el rey de Granada en 1408 frente a Alcaudete (Jaén), en poder de Juan II, puede encuadrarse en esta modalidad: con 7.000 de caballo, 120.000 peones, «*é traía consigo lombardas y escalas y mantas y otros muchos pertrechos*»; hizo tres cuadrillas de peones de hasta 40.000 cada una, y con cada una, 500 caballos. Se alternaban en el asalto una y otra. Mientras tanto, «*tiraban los moros a la villa con quatro lombardas, e muchos truenos*». Puso ocho escalas en la villa y muchas mantas en derredor⁵⁷.

La toma de una fortaleza *por sorpresa* era procedimiento económico y rápido, pero quizá sólo aplicable ante fortalezas poco importantes y de escasa guarnición. Como señala Clausewitz, la sorpresa es el medio para lograr la superioridad numérica en un punto determinado, al que se añade el efecto moral que ésta produce en los cercados⁵⁸. En 1325, tras la toma de Olvera por Alfonso XI, cercó el castillo de Pruna, situado en una cima roquera; mientras se ataca por la parte donde se encuentra el pueblo, un pequeño número de asaltantes escala la roca por el lugar más difícil y, por tanto, menos protegido, continuando otros el ascenso por escalas de sogas que aquéllos habían colocado⁵⁹.

También por sorpresa se escala la torre llamada del Tesoro en Va-

⁵⁵ *Crónica de los reyes de Castilla, Alfonso X*, op. cit., t. I, cap. X, págs. 8-9.

⁵⁶ *Crónica de los reyes de Castilla, Juan II*, op. cit., t. II, cap. V, pág. 279.

⁵⁷ *Ibid.*, cap. IV, pág. 305.

⁵⁸ CARL VON CLAUSEWITZ, *De la guerra*, Barcelona, 1976, pág. 234.

⁵⁹ *Crónica de los reyes de Castilla, Alfonso XI*, op. cit., t. I, cap. LVIII, pág. 208.

lencia (de Alcántara) en tiempo de Alfonso XI, tomando el castillo, entonces en poder del Rey de Portugal⁶⁰.

En el cerco de Carmona por Enrique II, en 1371, hizo escalar una torre, de noche, donde subieron cuarenta hombres de armas⁶¹.

Abrir brecha en el muro, sin duda, significa el procedimiento obligado en la mayoría de las ocasiones y el más costoso en hombres y material, pero parece sería imprescindible ante la disposición y medios defensivos de la mayoría de las fortalezas. Este, a su vez, podrá lograrse en base a distintas modalidades: socavando el muro al pie del mismo o con piezas de tiro mecánico y de fuego más tarde, a distancia; labor de *zapa* o con *ingenios*, respectivamente. Cada procedimiento contaba con sus elementos de seguridad, y el adversario, con los consiguientes de defensa ante su acción, como luego veremos.

Trabajos de zapa o minas. El objetivo es hacer una perforación en el muro por donde poder penetrar en el interior de la fortaleza. En esta modalidad, la perforación se realizaba manualmente al pie de la misma muralla; para ello había que acercarse al muro con distintos elementos protectores, al aire libre con *paveses* y *mantas*, o a través de *cavas* encubiertas o por vía subterránea, haciendo túneles y *minas* bajo tierra hasta topar con el mismo muro; en cualquier caso, una vez en contacto con éste, se trataba de socavar sus cimientos y perforarlo para con ello producir el desplome del mismo; el procedimiento tradicional para lograrlo era poner el muro *en cuantos* —apeado sobre maderos—, tras lo cual se quemaba esta madera y con su destrucción acaecía la del muro que soportaba; más tarde, el procedimiento, mucho más rápido, era la explosión directa con pólvora.

Simultáneamente a esta labor, sus realizadores contaban con la seguridad que les proporcionaban diversos medios defensivos, que les ponían a cubierto del tiro adversario; así, la seguridad del túnel o la que les proporcionaban las *mantas* y *bancos pinjados* —piezas de cobertura bajo las que se guarnecían— cuando los trabajos se realizaban al aire libre.

Obviamente, los sitiados tenían igualmente distintos procedimientos para evadirse de estas acciones: disponían de buenas aspilleras, almenas, matacanes y corachas donde estar a cubierto y efectuar un tiro muy preciso o arrojar materiales combustibles sobre los bancos pinjados e incendiarlos, arrojándoles «*manojos de lino o de cáñamo bañado en aceite o pez ardiendo, con los cuales quebraban algunos bancos pinjados e mantas*»⁶². Con frecuencia se efectuaban contraminas. En 1408, en tiempos

⁶⁰ *Ibid.*, cap. CCV, págs. 304-305.

⁶¹ *Crónica de los reyes de Castilla, Enrique II*, op. cit., t. II, cap. I, pág. 8.

⁶² JORGE VICÓN, *El ejército...*, op. cit., pág. 185, citando a Pulgar.

de Juan II, el rey de Granada cerca Alcaudete, en poder de los cristianos; éstos «*contraminaron por dentro de la villa, é toparon con la mina de los Moros, y entraron por las minas, é mataron á los que las hacia, é tomaron todas las herramientas con que labraban*»⁶³. A veces se organizaban verdaderos enfrentamientos bajo tierra: «*de manera que muchos dias acaició pelear por dos partes debaxo de tierra, e por ençima de tierra por tres o por quatro*» en el cerco del castillo de Burgos, en 1475⁶⁴. No pocas veces se dedicaban los sitiados a destruir durante la noche los trabajos realizados por los sitiadores.

Seleccionamos algunos casos que nos informan de distintas situaciones creadas en este sentido: en el cerco de Castro del Río (Córdoba) por el rey de Granada, los cristianos de Alfonso XI tapaban durante la noche los portillos abiertos por las huestes musulmanas: «*gente de pie lanceros, et fonderos, que traían muchos picos et muchos azadones, et veno al lugar del castro, castillo de Cordoba*»⁶⁵.

En el cerco de Alcalá (La Real) por Alfonso XI parece más efectivo el trabajo de minas que el de percusión de los ingenios para derribar una torre: «*et por esto el Rey mandó que le ficiesen cuevas desde alexos, que fuesen so la tierra, fasta que llegasen al lugar dó podiesen aquella torre poner sobre cuentos, porque cayese, et les tirase el agua de aquel pozo*»⁶⁵.

En 1362, en la toma de Calatayud (Zaragoza) por Pedro I, los castellanos tenían más de cuarenta brazas de los muros en cuentos, de manera que veían por debajo de éstos a los que andaban por la villa⁶⁷.

En este género de operaciones se aliaba con los sitiados el mal tiempo: en caso de lluvias, el trabajo de zapa podía resultar considerablemente efímero y peligroso a causa de los derrumbamientos, como en el cerco de Ciudad Rodrigo (Salamanca) por Enrique II, en 1370, donde además, para su mala fortuna, una de las minas abiertas vino a dar en un lienzo del muro ciego por su interior⁶³.

Con ingenios mecánicos y artillería. Indudablemente, el sistema frontal para abrir brechas en los muros era mediante el empleo de armamento pesado de tiro y la percusión de proyectiles pétreos o de metal, cuya acción, desde luego, no parece demasiado contundente en este tiempo. Tras abrir brecha, se salvaba el muro con escalas o se deslizaban al interior desde las bastidas. Desde el siglo XIV comienza el uso de las armas

⁶³ *Crónica de los reyes de Castilla, Juan II*, op. cit., t. II, cap. IV, pág. 305.

⁶⁴ F. DEL PULGAR, op. cit., t. I, pág. 105.

⁶⁵ *Crónica de los reyes de Castilla, Alfonso XI*, op. cit., t. I, cap. CVIII, páginas 242-243.

⁶⁶ *Ibid.*, cap. CCLVI, págs. 332-333.

⁶⁷ *Crónica de los reyes de Castilla, Pedro I*, op. cit., t. I, cap. XII, págs. 523-524.

⁶⁸ *Crónica de los reyes de Castilla, Enrique II*, op. cit., t. II, cap. I, pág. 5.

de fuego, rudimentarias entonces, por lo que se simultanean éstas y las tradicionales hasta el xv, a finales de cuyo período ya quedan marginados los antiguos ingenios mecánicos. Esta revolución ofensiva hace necesarias determinadas reformas en los castillos y fortalezas de orden arquitectónico y táctico, además de la lógica inclusión de las mismas armas entre sus pretrechos.

Las piezas que llaman «*engeños*» comprenden diversos tipos de máquinas: grúas, bastidas, torres de madera, escalas, tiros de impulsión mecánica, como cabritas, trabucos y otros, entre las ofensivas, y las ya citadas gatas, bancos pinjados, mantas (para cubrir hombres y material), estancias (debían ser construcciones de seguridad y de alojamiento), entre las defensivas⁶⁹.

En un principio resulta difícil diferenciar las armas de fuego y las convencionales más primitivas. En nuestro caso, como veremos, nos parece ver mencionadas las de fuego desde el siglo xiv: «*truenos*» y «*trabucos*» en el cerco de Algeciras, en 1342-1343; en el siglo xv se mencionan claramente piezas propiamente artilleras, especialmente «*lombardas*».

Citaremos algunas acciones claramente destructivas que nos manifiestan con nitidez el efecto devastador y moral que producen.

En el cerco de Tarifa (Cádiz) por los musulmanes, mientras ellos se preocupan de destruir con sus ingenios las torres de la fortaleza: «... *e otrosí tirando con los engeños de día á la cerca et á las torres de la villa; et de noche tiraban á la villa, porque lós omes non podiesen dormir seguros*»⁷⁰, los cristianos se ocupaban en realizar cavas para evitar el avance de las máquinas de los sitiadores: «*ca ellos tenían la cava bien fonda, et bien limpia, porque de cada noche la afondaban; et otrosí cada noche tornaban á la villa las piedras que lanzaban de día fuera contra los moros...*»⁷¹.

La aparición de la *artillería* no trae consigo la disminución de los ingenios tradicionales; al menos en un principio, su uso se simultanea, si bien las acciones militares se complican en la medida que ésta progresa y se hace más contundente (Figs. 19-23).

En el cerco de Algeciras (Cádiz), en 1342-1343, mantenido por Alfonso XI, los moros sitiados usan «*truenos*», que parecen el preliminar de las armas de fuego, y simultáneamente entran en acción las ballestas: «*Et los moros de la ciudad lanzaban muchos truenos contra la bueste, en que lanzaban pellas de fierro muy grandes... et otrosí lanzaban con los truenos saetas muy grandes et muy gruesas... tiraban a los christianos*

⁶⁹ Cfr. JORGE VIGÓN, *El ejército...*, op. cit., págs. 224 y sigs.

⁷⁰ *Crónica de los reyes de Castilla, Alfonso XI*, op. cit., t. I, cap. CCXLI, pág. 317.

⁷¹ *Ibid.*, cap. CCXLV, págs. 320-321.

muchas saetadas de arcos et de ballestas»⁷². Los cristianos empleaban ingenios tradicionales, al parecer fácilmente abatibles por los sitiados, y dos *trabucos*, que nos parece identificar como primitiva arma de fuego, que más tarde dará lugar a una auténtica pieza de artillería, la lombarda trabuquera o mortero, pieza de tiro curvo, utilizada con idéntica función con anterioridad: «(El Rey)... *mandó facer mas de veinte engeños. Et los de la ciubdat tiraron primeramente son sus engeños, et lanzaban tan ciertos que asi como alzaban los christianos las cureñas del engeño, luego ge las quebraban. Et por esto el Rey mandó poner en el fonsario dos trabucos de los que avian fecho en Sevilla los Gioneses...*»⁷³. El ponerlos en fosos nos confirma su tiro curvo y al mismo tiempo nos informa de uno de los medios de protección.

Cuando los cercados disponían de sólido armamento y de suficientes defensas arquitectónicas, la tarea agresora se hacía extraordinariamente difícil; así vemos cómo ello impide el uso de armamento de tiro horizontal, en cuyo caso había de ser protegido por cercas, muros, mantas, etcétera, evitando la descubierta, garantizando tan sólo el disparo de armas de tiro curvo como los trabucos o más tarde los morteros, que, lejos de un tiro rasante, podían permitir ser prácticamente enterrados o situados en fosos, como vemos, fuera del ángulo de tiro de los sitiados.

De este cerco de Algeciras podemos extraer algunas consideraciones respecto a la organización de ataques y defensas de fortalezas en el albor de uso de las armas de fuego; la defensa del material de los sitiadores se hacía mediante «*bastidas*» para la seguridad del armamento: «*pensó de facer una bastida de madera alta en guisa de torre, en que estoviesen los que guardasen los trabucos del fonsario...*»⁷⁴ «... e hicieron labrar dos *bastidas de madera á figuras de torres, et levaronlas sobre ruedas... quisieronlas labrar de dentro de adoves*»⁷⁵. Por otra parte, se hacían *cavas* —trincheras— para el movimiento del personal donde se guarnecía el material, armamento y tropa, se extraía la piedra para los ingenios, construyendo simultáneamente *cercas*, casi amuralladas; «*mandó facer una cava muy fonda et muy grande... et fizo poner toneles por encima de la cava llenos de tierra et piedra, et facian dellos grand anti-pecho*»⁷⁶; «... *mandó facer el Rey muchos adoves de barro: et pusieron*

⁷² *Ibid.*, cap. CCLXX, pág. 344.

⁷³ *Ibid.*, cap. CCLXXVII, pág. 351.

⁷⁴ *Ibid.*, cap. CCLXXIX, págs. 351-352.

⁷⁵ *Ibid.*, cap. CCLXXXV, pág. 357. Cfr. «Castillo de madera», en CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ y ANTONIO VIÑAS, *op. cit.*, págs. 133-136.

⁷⁶ *Crónica de los reyes de Castilla, Alfonso XI*, *op. cit.*, t. I, cap. CCLXXXV, pág. 356.

*luego mantas de madera en el canto de la cava*⁷⁷. Construyendo a veces *estancias* o alojamientos y *baluartes* para protegerse del exterior. En el cerco del castillo de Burgos, en poder de Juan de Stúñiga (partidario del rey de Portugal), por Fernando el Católico en 1475⁷⁸: «*Mandó asimismo facer grandes cavas en circuyto de toda la fortaleza, de manera que ninguno podía salir ni entrar en ella. E las estanças que estauan por de fuera de la cibdad fueron muy fortificadas de cavas e baluartes; porque si el rey de Portugal la viniese a socorrer, no podiese gente ninguna entrar en la fortaleza sin resçebir daño grande. Mandó asimismo poner muchas lombardas, e otros tiros de pólvora...*» El procedimiento de defensa ante este tipo de acciones pretendía la destrucción del armamento contrario con el uso del tiro de ingenios o mediante el contacto directo y frontal saliendo de la fortaleza, en especial durante la noche.

La *bastida*, a modo de torre móvil, venía a ser la homóloga, a menor escala, de las sólidas torres de fábrica en los grandes recintos fortificados; en ocasiones, se pretende emular éstas reforzándolas con adobe, como hemos visto; en cualquier caso, desde el siglo xv la operatividad de estas torres se reduce, pueden ser fácilmente abatidas por la artillería y por ello han de ser montadas a mayor distancia y posteriormente desplazadas por un trayecto previamente allanado⁷⁹, en cuyo caso el adversario se defiende de su avance haciendo cavas o fosos, lo que acarrea nuevos trabajos para el agresor, o incendiando bastidas y mantas con fuego de alquitrán y estopa, como se pone de manifiesto en el cerco que Juan II somete a Antequera (Málaga) en 1410, entre otros⁸⁰. Se simultanea así un conjunto de acciones complejas, desde los tiros de la artillería hasta los enfrentamientos cuerpo a cuerpo, haciendo o deshaciendo cavas, poniendo o quemando mantas, construyendo o destruyendo ingenios, según se tratase de sitiadores o sitiados. Desde el siglo xv, las operaciones que genera el traslado del material pesado que se utilizaba entonces pone de manifiesto la envergadura de estas acciones: es un auténtico ejército de operarios especializados y de las más diversas profesiones. El *tren de artillería* que se describe cuando el infante Juan II entra en la villa de Zahara (Cádiz) en 1407, aunque resumidamente, su enumeración global viene a ser un inventario del armamento y material usado en asedios a principios de este siglo: cinco lombardas sobre carretas, con guarnición de unos ciento cincuenta hombres; diez mantas con sus pertrechos y madera, con ciento cincuenta hombres; pertrechos de minas y alquitrán, con cien hombres; la pólvora, con ochenta hombres más cinco carretas vacías de retén; los pa-

⁷⁷ *Ibid.*, cap. CCLXXXIX, pág. 359.

⁷⁸ F. DEL PULGAR, *op. cit.*, t. I, pág. 151.

⁷⁹ *Crónica de los reyes de Castilla, Juan II*, *op. cit.*, t. II, cap. XI, págs. 320-321.

⁸⁰ *Ibid.*, caps. XIII y sigs., págs. 321-329.

veses, con ciento cincuenta hombres; las arcas de los pasadores, con ochenta hombres; fraguas de herrero, con ochenta hombres; cincuenta quintales de hierro, con cincuenta hombres; herramientas —picos, azadas, palas, chapa, etc.—, con ciento cincuenta hombres; pertrechos de tornero y otros, con cincuenta hombres; un ingenio grande, con doscientos hombres; dieciséis truenos, con cincuenta hombres; piedras de munición para lombardas y truenos, con ciento cincuenta hombres; así como carboneros, carpinteros, pedreros, carreteros, sogueros, taladores, etc.; organizado en secciones al frente de cada una de las cuales se dispone un caballero⁸¹.

Parece que este contingente se asentó ante Setenil (Cádiz); tres lombardas dispararían sobre la muralla del alcázar, donde estaba la puerta, y dos lombardas de fuslera al otro lado de la villa⁸².

La frecuencia de tiro de estas armas no es bien conocida; la sucesión de sus disparos no parece que fuera muy intensa. Por nuestra parte, contemplando la descripción de este asedio sobre el castillo de Setenil, observamos que al acabarse la munición el infante ordena que cada día cinco caballeros y ricos-hombres trajeran en sus carretas ocho piedras cada uno, cuarenta piedras en total, lo que nos apercibe, primero, que las piedras o bolaños debían ser considerablemente pesadas y abultadas (como máximo ocho en una carreta) y que la frecuencia de tiro no debía ser mayor de diez piedras por día para cada lombarda, pues sólo son cuatro las que parecen en servicio, una de ellas se quebró, a pesar de que, según se dice, se disparaba día y noche y al parecer con efectos contundentes al indicar que se hacía gran daño a los adarves, especialmente con las lombardas de fuslera⁸³.

La defensa de la fortaleza, ante el efecto ya acusado de estas armas de artillería, se centra en el reforzamiento de muros; en este caso, los musulmanes hacen un muro muy grueso de piedra seca acaparando algo el muro de la torre mayor⁸⁴. En la alcazaba de Málaga se hace otro tanto, envolviendo sus muros con otros de argamasa y de mampostería⁸⁵. Fuenterrabía (Guipúzcoa), tras dos meses de asedio en 1476 por los franceses, y aun utilizando lombardas gruesas, no pudo ser tomada, según se dice: «*Por las grandes defensas que la villa tenía por defuera, e por la gran gente de dentro que la defendía*»⁸⁶.

Vemos, pues, cómo hasta el siglo xv, aun con el avance que supone el desarrollo de la artillería, el castillo, en general, supera en capacidad de

⁸¹ *Ibid.*, cap. XXXVII, págs. 292-293.

⁸² *Ibid.*, cap. XLI, págs. 294-295.

⁸³ *Ibid.*, cap. XLIII, pág. 295.

⁸⁴ *Ibid.*

⁸⁵ LEOPOLDO TORRES BALBÁS, *Ars Hispaniae*, IV, op. cit., pág. 161.

⁸⁶ F. DEL PULGAR, *op. cit.*, págs. 180-186.

defensa a los medios ofensivos utilizados hasta entonces, porque la misma artillería fue utilizada para la seguridad de éstos y porque las reformas e innovaciones que se obraron en su arquitectura parecen suficientes para contrarrestar el efecto de las armas de fuego contemporáneas.

Será a partir del siglo XVI cuando los castillos hasta ahora construidos comienzan a verse desfasados y superados por los modernos y perfeccionados medios utilizados desde entonces, reduciéndose a una función doméstico-residencial; se da paso a una nueva concepción de la arquitectura de fortificaciones, que ahora tiene que hacer frente a unos recursos materiales y tácticos notablemente evolucionados.